

**ROSA
LUXEMBURG
STIFTUNG**

OFICINA DE ENLACE MADRID

Recuperar la centralidad de la vida en el espacio político del cambio: reflexiones feministas

Informe elaborado por Rocío Fraga y Nieves Salobral

-INFORME EJECUTIVO-

AKAFEM



Índice

1. Introducción	4
2. Metodología	5
2.1.- El equipo investigador y el GIAP	6
2.2.- Herramientas de investigación	7
2.3.- Diseño y definición de objetivos	7
2.3.1.- Objetivos	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
2.4.- Recogida de información a través del Formulario Individual Semiestructurado	8
2.4.1.- Organizaciones analizadas	9
2.4.2.- Cargos/papeles ejercidos por las participantes	12
2.4.3.- Continuidad	13
2.5.- Diagnóstico e informe intermedio	13
2.6.- Encuentro Virtual de devolución y contraste de las conclusiones preliminares del diagnóstico y propuestas de continuidad	14
2.6.1.- Objetivos de encuentro	14
2.6.2.- Desarrollo del encuentro	15
2.6.2.1.- Primera Sesión	15
Objetivos de la sesión	15
Desarrollo de la sesión	15
2.6.2.2.- Segunda Sesión	16
Objetivos de la sesión	16
Desarrollo de la sesión	16
2.7.- Informe Final	16

2.8.- Continuidad de la Red	17
3.- Análisis final integrado	17
3.1.- Feministas en las organizaciones vs. Organizaciones feministas	18
Liderazgos feministas	18
Dinámicas excluyentes	19
Organizaciones y dinámicas que expulsan	20
Reflexión y evaluación colectiva con perspectiva feminista	21
3.2.- El feminismo en la institución	21
Objetivos previos	24
Estrategias de empoderamiento feminista	24
Estrategias de liderazgos	25
Espacios de conexión con la militancia y ciudadanía	25
Herramientas procedimentales y de formación	25
Estructuras internas de control	26
3.3.- El sello en las políticas públicas: nuestras políticas	26
Las políticas feministas con sello municipalista	27
4.- Conclusiones	28
5.- Continuidad del proceso: hacia la construcción y consolidación de una red feminista municipalista	32
5.1.- Objetivos de la Red Feminista Municipalista	34
5.2.- Composición de la Red Feminista Municipalista	35
5.3.- Propuestas y actividades para caminar en red	36
5.3.1.- Pasos inmediatos de lanzamiento	36
5.3.2.- Continuar caminando en red: actividades	36



1. Introducción

Este documento es un informe ejecutivo elaborado a partir del informe final de la investigación acción participativa titulada: *Recuperar la centralidad de la vida en el espacio político del cambio. Reflexiones feministas*. El objetivo de este proyecto de investigación era conocer las experiencias de las feministas en las organizaciones municipalistas o del cambio, y con ellas corroborar la hipótesis de que en las organizaciones e instituciones perduran los liderazgos y prácticas patriarcales. Centra el análisis en las narrativas de las participantes, que han sido parte de la red feminista y copartícipes en diferentes proyectos municipalistas a lo largo del territorio del estado.

El equipo investigador ha buscado, en concreto, identificar las posiciones estratégicas de los sujetos del feminismo y sus políticas, tanto en las relaciones internas de las organizaciones como en las instituciones. Y poner el foco en la visibilización de la naturalización del orden político masculinizado, es decir, en sus exigencias de disponibilidad de tiempo para mantener un ritmo intenso y extenso de dedicación individual como si fuera algo intrínseco a la política, y que ha expulsado al feminismo, así como, a las mujeres y a otros grupos precarizados por su adjudicación de los trabajos de cuidados. Un orden que además recrimina la perspectiva política colectiva del feminismo, obviando los códigos éticos de la organización, como la paridad, la horizontalidad, el relevo en el liderazgo o el marco feminista de las relaciones políticas libres de violencia machista.

Muchas cuestiones de estas cuestiones de tinte patriarcal ya se habían analizado en algunas ciudades como en Zaragoza en 2018 antes de acabar el mandato. Para ello formularon una serie de propuestas de despatriarcalización de su organización para llevar a unas jornadas feministas internas, que recogía las siguientes estrategias: “un cambio de modelo de poder, formación feminista y sobre resolución alternativa de conflictos, una facilitación de carácter feminista y una organización de los tiempos de trabajo sostenible para la vida” Pero, también se visibilizan las estrategias y experiencias feministas que se han puesto en marcha para resistir ante estos envites patriarcales, así como el despliegue de una actitud responsable y de apoyo mutuo entre las participantes para elaborar la política feminista dirigida a la ciudadanía del municipio en su conjunto.

De hecho, el objetivo general que formuló el equipo investigador para el informe final es: “Contribuir a la transformación feminista de las políticas institucionales, desde el conocimiento de las dinámicas relacionales y estrategias que se han llevado a cabo en el interior de las organizaciones definidas como nueva política o política del cambio”. Un objetivo propositivo porque en el equipo se partía de la

experiencia colectiva de resistencia, apoyo y colaboración en la red feminista municipalista para implementar las políticas y visibilizarlas, intercambiar herramientas y experiencias de proyectos y sostenerse en la vorágine de la política institucional.

En un primer momento, se elaboró un formulario que han cumplimentado feministas incorporadas en las organizaciones como activistas con o sin responsabilidades concretas, así como feministas asesoras, concejalas y dos vicealcaldesas en las instituciones. La conformación de las participantes ha sido mayoritariamente del espacio del cambio municipalista, pero también hay activistas vinculadas a la política autonómica o nacional que apostaban por el municipalismo.

Los discursos de las participantes se han analizado con los criterios anteriormente mencionados, teniendo en cuenta los relatos de las relaciones de poder y dominio, el tipo de estructuras o herramientas de control formales o no, los liderazgos, los espacios y tiempos de toma de decisiones, o la identificación de las políticas feministas relacionadas con el sostenimiento de la vida y el reconocimiento de su diversidad. Por tanto, las categorías o ejes a los que se ha recurrido para el análisis de los discursos estaban de antemano en juego en las mismas narrativas, como son: desafección feminista o expulsión del feminismo de la política municipalista, la precariedad en la organización entendida como inseguridad para sostener en el tiempo el feminismo, o escasez de medios y presupuestos en la institución para las políticas feministas, derivada de una falta de reconocimiento en las propias organizaciones.

Asimismo, está presente en los discursos sobre la organización la experiencia de una sobrevaloración de las relaciones de poder individualistas y jerárquicas frente a las colectivas y horizontales identificadas con el modelo pater familias, como sujeto ideal autosuficiente blanco, burgués, varón, adulto y heterosexual (BBVAh), que ha fomentado la competitividad entre militantes con aspiraciones a liderazgos únicos e independientes. Y, finalmente, las narrativas de las participantes muestran que se han desplegado también viejas tácticas coercitivas de acoso y de dejación de responsabilidad en la organización sobre las mismas.

2. Metodología

Esta investigación responde a una metodología de Investigación Acción Participativa (IAP). Esto implica que se realiza desde un deseo de analizar una realidad y transformarla sin perder la perspectiva científica, sosteniéndola desde



la experiencia del equipo que pone en marcha el proyecto. A tal efecto se ha seguido la metodología de investigación IAP, tal y como se explica a continuación.

2.1.- El equipo investigador y el GIAP

El equipo investigador, conformado por **Rocío Fraga Sáenz y Nieves Salobral Martín**, ambas con amplia trayectoria en la investigación social y metodologías participativas y activistas feministas que formaron parte de Marea Atlántica y Ahora Madrid respectivamente. Asimismo formaron parte de la Red Feminista Municipalista durante los 4 años de mandato, además de ocupar cargos institucionales en los respectivos gobiernos municipales, como concejala y como asesora.

El equipo contó con un **Grupo de Investigación Acción Participativa (GIAP)** cuya función fue acompañarle en el desarrollo de este proceso, con el objetivo de asesorar en la documentación a consultar, facilitar contactos de feministas de diferentes organizaciones del espacio del cambio, aportar feedback en la organización analítica de la información, en el desarrollo del informe intermedio y del informe final a través del contraste de ideas y documentación específica para la formulación del marco teórico de trabajo.

Las 4 personas que acompañan a las investigadoras en el GIAP son todas ellas personas implicadas en organizaciones del espacio del cambio, principalmente de organizaciones municipalistas y activistas feministas:

- 2 concejalas electas en gobiernos municipales durante el período 2015-2019, con responsabilidades en áreas con competencias en materia de feminismos o igualdad.
 - Luisa Broto Bernues (Zaragoza en Común)
 - Encarnación Marín Estévez (Sí Se Puede Puerto Real)
- 2 personas con responsabilidades en organizaciones del espacio del cambio durante el período 2015-2019 en materia de feminismos o políticas de igualdad.
 - Jara Cosculluela Melguizo (Podemos Asturias)
 - Laia Rosich Solé (Barcelona en Comú)

Se les consultó en **tres momentos clave**:

1. Tras un primer análisis y organización de la información sintetizada del formulario en ideas clave, con el objeto de generar el informe intermedio.
2. Tras el volcado de las ideas fundamentales acordadas en el encuentro virtual con las compañeras de cara a la redacción del informe final.
3. Para la elaboración del marco teórico, aportando la bibliografía documental necesaria.

2.2.- Herramientas de investigación

Realización de un **formulario individual** que permitió el mapeo territorial de las dificultades y las oportunidades de implementación de las políticas feministas y las experiencias relacionales y políticas de cada una, es decir, cómo ha afectado personal, profesional y políticamente esta participación.

Organización de la información y **elaboración de categorías de análisis** contrastadas con el GIAP, dando lugar a un informe intermedio en el que se recoge un primer diagnóstico con conclusiones preliminares.

Generar un espacio colectivo, un **encuentro virtual**, al que trasladar las conclusiones del informe intermedio de diagnóstico inicial para contrastarlas mediante un proceso colectivo y recoger propuestas de estrategias, prácticas y herramientas para el futuro a corto y medio plazo.

Elaboración del informe final incorporando los resultados del encuentro, contrastados con el GIAP, con agenda de políticas feministas institucionales y buenas prácticas y estrategias políticas organizativas para futuros ciclos.

2.3.- Diseño y definición de objetivos

Partiendo de la experiencia vivida en el período 2015-2019 se detecta la necesidad de analizar el por qué de una realidad contradictoria en esencia, dentro del espacio político del cambio y particularmente en las organizaciones municipalistas que accedieron a las instituciones. Estas organizaciones se crearon tras procesos complejos en los que el feminismo se señalaba como un pilar fundamental. Sin embargo, durante su recorrido institucional feministas de diferentes organizaciones del espacio, conformando una pequeña red de apoyo y colaboración, debatían sobre las incoherencias y falta de compromiso feminista. De ahí surge la necesidad de la realización de este proyecto.

2.3.1.- Objetivos

Una vez definido el punto de partida se diseña el proceso partiendo de los objetivos que son los siguientes:

Objetivo general

- Contribuir a la transformación feminista de las políticas institucionales, desde el conocimiento de las dinámicas relacionales y estrategias que se han llevado a cabo en el interior de las organizaciones definidas como nueva política o política del cambio.

Objetivos específicos

- **Identificar los obstáculos y las oportunidades** en cada territorio para implementar propuestas políticas feministas en materia de economía del sostenimiento de la vida (dependencia y cuidados, conciliación y corresponsabilidad social, educación, educación sexual, salud, fiscalidad, etc.)
- **Identificar las prácticas feministas** de detección y protocolos de violencias en las organizaciones, las prácticas de cooperación organizativa e institucional, así como las experiencias de regulación de conflictos realizadas en las organizaciones e instituciones
- **Explorar las posibilidades del desarrollo del proyecto** para impulsar una **agenda política feminista** más amplia dentro y fuera de las instituciones
- **Elaborar un conjunto de propuestas** (escenarios, estrategias y herramientas) para sostener el feminismo y a las activistas en las organizaciones y la institución.

2.4.- Recogida de información a través del Formulario Individual Semiestructurado

En el formulario han participado feministas que forman o formaban parte de organizaciones del espacio político del cambio, mayoritariamente municipalistas, entre 2015 y 2019. Este formulario sirvió para realizar un primer diagnóstico de lo que ocurrió en el espacio, tanto institucional como organizacional, en lo que tiene que ver con políticas y prácticas feministas. Para identificar las categorías de análisis y la estructura organizativa del informe se contó con el acompañamiento experto del GIAP. El resultado de este primer análisis, sirvió para la elaboración del contenido, objetivos e hipótesis para el

encuentro que completó esta investigación acción y a partir del cual se establecieron estrategias de futuro sobre las prácticas feministas y la participación política feminista vinculada a la existencia del mencionado espacio del cambio.

La situación de pandemia durante 2020 ha incrementado las dificultades no sólo para realizar trabajo de campo presencial, sino también para la gestión de tiempos relacionados con la conciliación. Además, el grupo determinado como muestra para esta investigación acción, del que las propias promotoras forman parte, así como el GIAP, han facilitado que, a través de las técnicas aplicadas, se puedan extraer testimonios y opiniones válidas para su análisis.

A través del formulario ([ver ANEXO 1](#)) se determina desde dónde se habla, qué papel se ha tenido en la etapa 2015-2019, la continuidad o no en los proyectos, motivos por los que continúa o no, etc. Los datos personales se recogieron, de manera voluntaria, a efectos de la continuidad en el proyecto, pero su tratamiento de cara a los resultados respeta totalmente el anonimato, protegiendo datos de filiación y testimonios que, aunque nominalmente puedan no estar identificados, puedan dar pie a la identificación de la persona por el tipo de información trasladada.

En la investigación se han aplicado 54 formularios individuales a feministas de **diferentes organizaciones del espacio del cambio, fundamentalmente municipalistas.**

2.4.1.- Organizaciones analizadas

La distribución en lo referente al ámbito de actuación de las organizaciones o procesos (espacios municipalistas, autonómicos y estatales) es la siguiente:

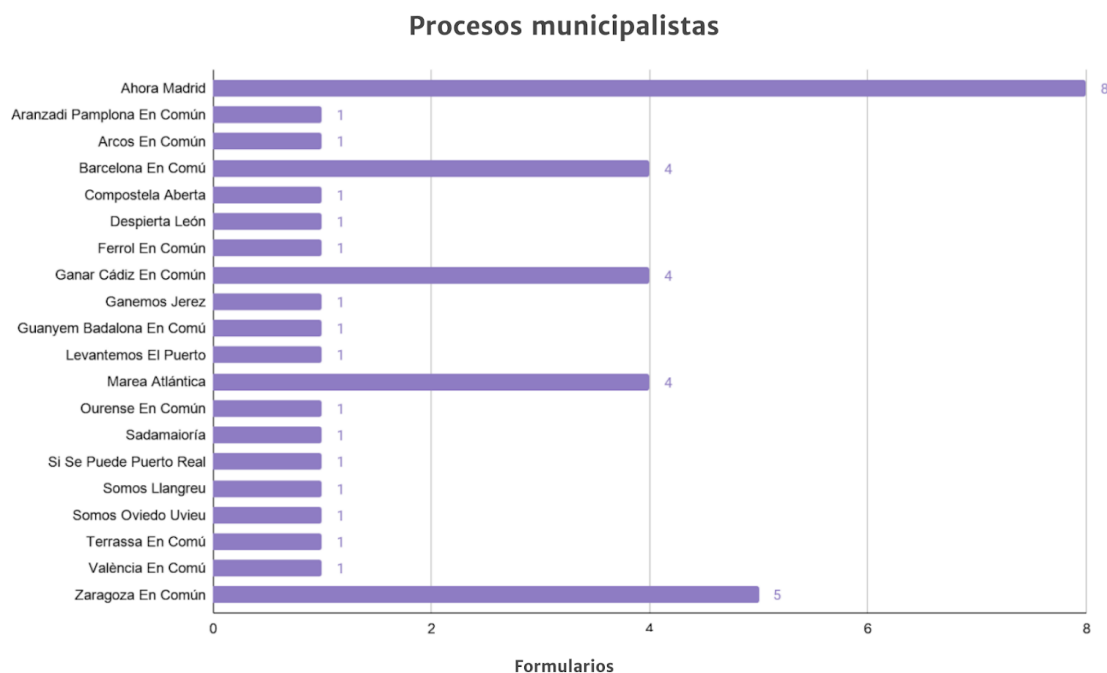
→ 40 de las personas identificaron su participación como parte de una organización municipalista. Los proyectos de los que forman parte son los siguientes:

- Ahora Madrid
- Aranzadi Pamplona En Común
- Arcos En Común
- Barcelona En Comú
- Compostela Aberta



- Despierta León
 - Ferrol En Común
 - Ganar Cádiz En Común
 - Ganemos Jerez
 - Guanyem Badalona En Comú
 - Levantemos El Puerto
 - Marea Atlántica
 - Ourense En Común
 - Sadamaioría
 - Si Se Puede Puerto Real
 - Somos Llangreu
 - Somos Oviedo Uvieu
 - Terrassa En Comú
 - València En Comú
 - Zaragoza En Común
- 14 personas se identifican prioritariamente como pertenecientes a alguna organización de ámbito estatal o autonómico que apoyaron y participaron de los procesos municipalistas. Las organizaciones son las siguientes:
- Anticapitalistas
 - Catalunya en comú
 - Izquierda Unida Los Verdes CA
 - Podemos
 - Podemos Aragón
 - Podemos Asturias

- Podemos Euskadi
- Podemos León

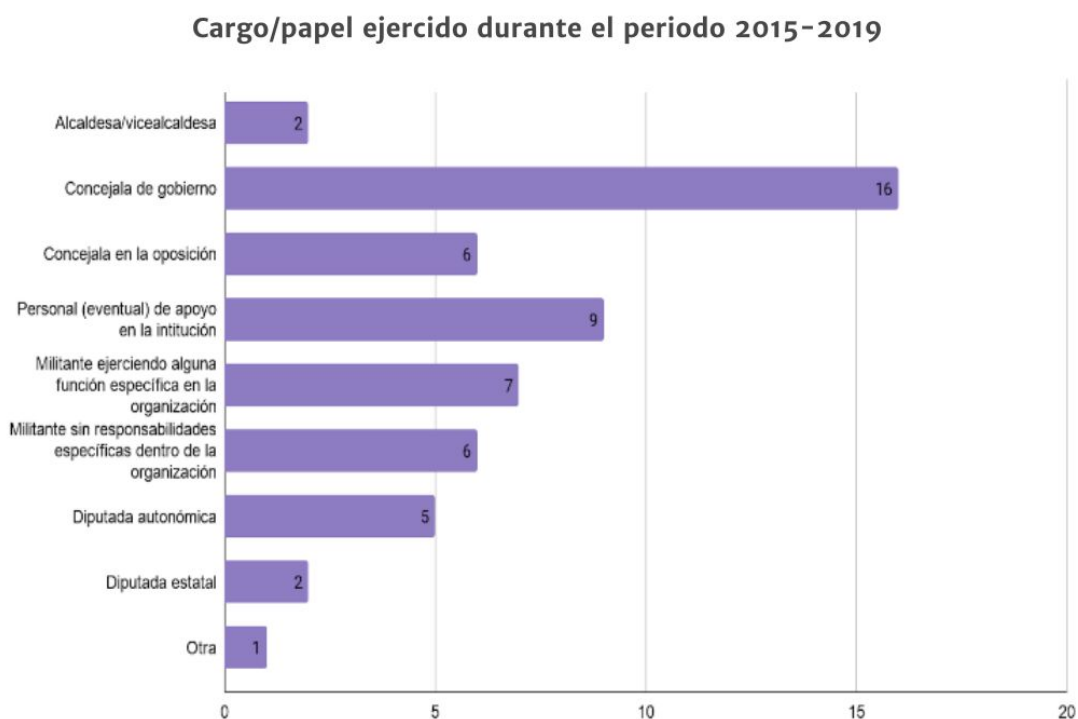


Hay 4 procesos municipalistas que han tenido especial relevancia en la investigación, como también tuvieron una presencia activa más intensa durante la existencia de la Red Feminista Municipalista, algunas organizaciones por encima de otras (**Ahora Madrid, Barcelona en Comú, Marea Atlántica y Aranzadi**). Sin embargo, a la hora de afrontar esta investigación el interés suscitado en personas de organizaciones municipalistas como **Zaragoza en Común y Ganar Cádiz** facilitó la realización de más formularios por parte de participantes interesadas. Además, el hecho de contar en el GIAP con personas muy activas y dinamizadoras de los procesos municipalistas en sus territorios justifica el especial alcance de la investigación en ellos (Aragón, Andalucía, Asturias, Catalunya, Galicia y Madrid).

En lo referido a otras organizaciones de ámbito estatal o autonómico destaca también la relevancia de Podemos en este espacio de organizaciones del cambio. Por lo tanto, se han enviado más formularios a personas pertenecientes a esta organización que a otras, ya que en esta el discurso relativo a los objetivos de la investigación ha sido objeto de debate con mayor intensidad y parte del origen de la misma.

2.4.2.- Cargos/papeles ejercidos por las participantes

Con respecto al tipo de cargo u ocupación que ejercían durante el período 2015-2019 se obtiene la siguiente distribución:



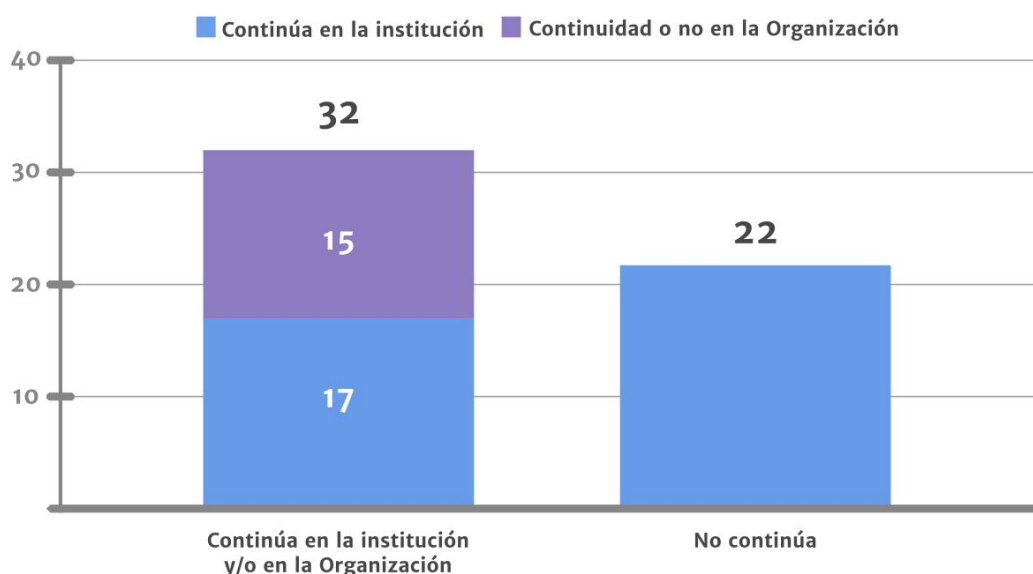
- 24 personas ostentaban cargo de representación institucional municipal durante el período 2015-2019, 18 de ellas desde el gobierno municipal (como alcaldesas o vicealcaldesas o como concejalas con responsabilidades de gobierno) y 6 desde la oposición.
- 9 de las participantes ocupaban cargos como personal eventual contratadas desde la institución en el período 2015-2019
- 7 ejercían alguna responsabilidad en la organización
- 6 eran parte de la base de la organización sin responsabilidad específica
- 5 diputadas autonómicas, 2 diputadas en el congreso y una funcionaria, jefa de servicio en la administración local.

2.4.3.- Continuidad

Sobre la continuidad o no en la institución o en la organización la distribución es la siguiente:

- 17 continúan en la institución (sea en el mismo cargo u otro)
- 32 continúan en la organización (incluye a las 17 que continúan en la institución - en color azul en el gráfico-)
- 22 ya no pertenecen a la organización en la que estaban en el período (bien por decisión propia o bien por la desaparición de la organización)

Continuidad después de 2019



2.5.- Diagnóstico e informe intermedio

La primera fase concluye con la presentación de un informe diagnóstico al grupo para llevar a cabo el encuentro virtual de otoño de 2020 ([ver ANEXO 2](#)).

El diagnóstico recogido a través del formulario dio lugar a varios bloques de análisis, y unas conclusiones preliminares que se trasladaron al grupo que

participó en el encuentro virtual para realizar una reflexión colectiva plasmada en las conclusiones finales del proyecto.

El informe intermedio de diagnóstico se entregó a la oficina en Madrid de la Rosa-Luxemburg-Stiftung y al GIAP para definir conjuntamente como dar traslado del mismo en el encuentro virtual y con qué objetivos.

2.6.- Encuentro Virtual de devolución y contraste de las conclusiones preliminares del diagnóstico y propuestas de continuidad

El encuentro realizado el 23 y 24 de octubre de 2020 se desarrolló en dos sesiones a través de la plataforma ZOOM. Asistieron entre 25 y 30 personas, todas ellas invitadas tras su participación en el formulario de diagnóstico.

Previamente se les envió dicho documento resumen de carácter ejecutivo con las conclusiones preliminares del informe intermedio, para que priorizaran algunas de ellas y sobre las que se les iba a preguntar en el encuentro con el objeto de que se situasen en el marco de reflexión en el que se iba a trabajar.

En todo momento se formuló este encuentro como una herramienta de recogida de reflexiones colectivas con intención de contrastar las conclusiones preliminares del informe intermedio: pero también se diseñó un segundo momento para plantear propositivamente la continuidad de una red o espacio común colectivo, ya que en el formulario inicial, la práctica totalidad de las participantes mostraron su interés en participar y confirmaron dicha continuidad como una necesidad.

2.6.1.- Objetivos de encuentro

- Conocerse entre las organizaciones y mujeres feministas que se han comprometido con el proceso de investigación.
- Identificar colectivamente y en profundidad las ideas fundamentales del análisis y el avance de las conclusiones
- Reforzar los vínculos de la red feminista y valorar un posible impulso de una agenda política propia.

2.6.2.- Desarrollo del encuentro

2.6.2.1.- Primera Sesión

Objetivos de la sesión

- Contrastar colectivamente la relevancia de las informaciones del informe intermedio
- Conocer y priorizar las conclusiones preliminares de cada apartado
- Detectar las políticas públicas feministas relevantes
- Identificar herramientas, escenarios y estrategias para la incorporación a las organizaciones mixtas

Desarrollo de la sesión

1. Presentación y objetivos del encuentro (20 min)
2. Exposición de conclusiones preliminares (20 min) ([ver ANEXO 3](#))
3. Bloque de Políticas Públicas (15 min) ([ver ANEXO 4](#))
4. Descanso (5 min)
5. Trabajo en grupos sobre herramientas, escenarios o compromisos feministas en los procesos del cambio (40 min) ([ver ANEXO 5](#))
 - Herramientas para avanzar en la implementación del feminismo en una organización mixta
 - Posibles escenarios que ofrezcan oportunidades para la incorporación de feministas en una organización mixta con aspiraciones a presentarse a la institución.
 - ¿Qué estrategias feministas necesitamos para sostener una incorporación del feminismo con un calado real y duradero dentro de la organización mixta con aspiraciones a presentarse a la institución?
6. Despedida hasta el día siguiente (10 min)

2.6.2.2.- Segunda Sesión

Objetivos de la sesión

- Facilitar la proyección de un escenario posible de red feminista
- Conocer la trayectoria de la red feminista municipalista
- Construir colectivamente un modelo de red

Desarrollo de la sesión

1. Presentación el programa de trabajo y exponer los datos del quinto bloque sobre la continuidad en la red feminista (5 min)
2. Exposición de las características la red feminista municipalista hasta ahora: objetivos, actividades y algunas acciones. (10 min)
3. Lluvia de Ideas sobre la existencia de o puesta en marcha de una red o estructura o escenario de nuestro espacio feminista (30 min)
4. Descanso (10 min)
5. Trabajo en grupos (40 min) ([ver ANEXO 6](#))
 - ¿Qué objetivos tendría la red?
 - ¿Quiénes la compondrían?
 - ¿Qué actividades podría tener en un primer momento y a largo plazo?
 - ¿Cuáles serían los siguientes pasos?
6. Exposición en plenario del trabajo grupal (15 min)
7. Cierre y valoración de siguiente convocatoria (15 min)

2.7.- Informe Final

El informe final recoge en su desarrollo el trabajo de diagnóstico elaborado a través del formulario y añade, tras la aplicación de las herramientas de análisis, tanto colectivas (el encuentro virtual y el trabajo con el GIAP) como del equipo investigador, las conclusiones finales más relevantes del trabajo realizado. Además, en este informe se añade una parte propositiva que aporta un marco

para trabajar en la continuidad de la red, como espacio feminista vinculado al proceso que se ha vivido y se vive.

2.8.- Continuidad de la Red

Al tratarse de un proceso abierto los resultados no terminan con la elaboración del informe final, es previsible y deseable que surjan iniciativas de continuidad con autonomía respecto al proyecto.

En cualquier caso, para el equipo promotor sería importante igualmente marcar en agenda un nuevo encuentro, en forma de jornada, abierto a la participación y a la difusión, en el que, pasado un tiempo de observación sobre su repercusión, presentar los resultados del informe y las propuestas y además dar cabida a una nueva reflexión sobre su utilidad. Este proceso de investigación deja la puerta abierta a continuar con el ciclo de reflexión colectiva feminista del espacio político, que comparten las participantes de esta IAP y que, sin duda, generó una red con sus nodos más o menos activos, con sus tiempos de reflexión, sanación y reformulación.

El objeto de la jornada también será el de llevar el resultado de este proceso a otros sectores del feminismo y de la política institucional.

3.- Análisis final integrado

Tras el primer diagnóstico y conclusiones preliminares extraídas del análisis del formulario se realizó el traslado a un espacio colectivo para su contraste y revisión. Este espacio fue el encuentro que tuvo lugar en octubre de 2020 y que dedicó su primera sesión a realizar esa labor de reflexión colectiva de lo extraído de las reflexiones individuales.

De esta manera se definieron una serie de prioridades en el diagnóstico, de aquellas conclusiones más relevantes a la hora de analizar el proceso experimentado desde una triple perspectiva:

- Una reflexión hacia dentro de las organizaciones.
- Una reflexión sobre el trabajo realizado dentro de las instituciones.
- Una reflexión sobre las políticas públicas planteadas o implementadas.

3.1.- Feministas en las organizaciones vs. Organizaciones feministas

A lo largo de este proceso se ha hecho mucho hincapié en el análisis interno de las organizaciones y sus prácticas, como uno de los indicadores más importantes para considerar si el espacio del cambio es verdaderamente atravesado por las prácticas feministas o, por el contrario, si se considera una etiqueta necesaria para distinguirse, y realmente no ha sido capaz de aplicarlo en el funcionamiento interno o de llevarlo a las instituciones en las que ha tenido presencia.

Liderazgos feministas

En las narraciones se han detectado discursos extremadamente críticos con las organizaciones en lo que se refiere a la incorporación del feminismo de una manera real, siempre poniendo en valor la presencia de aquellas personas que sí trabajaron priorizando las dinámicas feministas en todos los ámbitos políticos en los que participaron.

Al respecto de si se considera que la organización de la que formaron parte es feminista, la mayor parte de los posicionamientos se situaron entre el no categórico y el no condicionado. Esta condición estaba sostenida en los esfuerzos, sobre todo de militantes activistas feministas, que se encargaban de priorizar siempre la aplicación de principios feministas e intentar velar para que se llevaran a cabo, desde dinámicas hasta prácticas, tanto internas como trasladadas a las instituciones. Pero estos posicionamientos fueron siempre muy críticos con esa carga y esa falta de compromiso como organización, incluso llegando a ser señaladas por ello como si de un contrapoder negativo interno se tratara.

Destacan en aproximarse más al sí territorios como Barcelona, Badalona e incluso Zaragoza, aunque está última con más reparos porque en la actualidad les cuesta trabajo impulsar espacios para debatir sobre feminismo. En estos casos lo que más pesa a la hora de considerar a su organización como feministas está muy vinculado con la participación real de feministas en la organización y con la implantación de prácticas relacionadas con la horizontalidad, los cuidados, la conciliación, los liderazgos, demostrando un compromiso real.

Que haya mujeres feministas liderando procesos, que además esas mujeres vengan o participen del movimiento feminista y que además esta realidad se haya traspasado a la institución es uno de los valores que más ha incidido en que la percepción de la organización sea más reconocida como feminista. Se trata de territorios que estuvieron gobernando y que en gobierno había feministas liderando áreas de responsabilidad de una manera sólida y reconocida.

Dinámicas excluyentes

Destacan en las críticas internas, principalmente, las malas prácticas en la toma de decisiones, que ha sido poco transparente y realizada en espacios no formales, que se agrava por la escasez o ausencia de dinámicas que favorezcan la conciliación.

Llama la atención la contradicción que se encuentra al analizar los aciertos en las prácticas del espacio del cambio, tanto desde una perspectiva interna de las organizaciones como los trasladados a las instituciones. Tras las duras críticas a las dinámicas internas destacan como aciertos la puesta en práctica en las instituciones de esas mismas dinámicas que no se han llevado a cabo internamente, transparencia, participación, prioridad en la implementación de políticas públicas feministas y de igualdad...

Una explicación a esto se encuentra, de nuevo, en la labor de las feministas en aquellos espacios institucionales a los que accedieron, en muchos casos concejalías específicas de igualdad y feminismos, pero no sólo. Se habla de que se ha logrado aplicar cierto grado de transversalidad en otras áreas como las relacionadas con la participación e incluso de la configuración de las ciudades y del espacio público.

La exigencia militante es enorme, y aquí es donde quizás se encuentra la mayor contradicción entre las dinámicas de las organizaciones y las políticas trasladadas a las instituciones, donde sí se ponen en valor medidas dirigidas a mejorar la conciliación de la ciudadanía; cuando internamente la exigencia militante no entiende de jornadas, de horarios ni de espacios, ni de buscar soluciones a los excesos de dedicación que se exigen. Es algo que también se produce en la institución, pero el discurso generado resulta más crítico hacia las propias organizaciones. Esta tensión detectada se plantea como un asunto central de cara a la continuidad del espacio o red que se propone al final de esta etapa del proceso.

Al abordar el apartado de dinámicas dañinas se vuelve a destacar esa falta de compromiso con los espacios formales de toma de decisiones y la exigencia de un compromiso que supera cualquier desarrollo de la vida personal, que expulsa especialmente a las mujeres. Pero, además, contradice y, por lo tanto, excluye absolutamente los principios feministas, para que se produzca una verdadera participación política más allá de los perfiles clásicos de militante de izquierdas, varón y que no tiene límites en su dedicación porque no atiende a la interdependencia propia y de sus allegados, ni lo admite en el entorno de la organización.

Organizaciones y dinámicas que expulsan

Solamente continúan en la organización y/o en la institución 32 participantes del total de 54 que han cumplimentado el formulario. En la mayoría de los casos su continuidad está muy relacionada con la renovación de sus cargos y en menor medida con la permanencia de las organizaciones en las instituciones. Aunque bastantes participantes afirman que su implicación es alta, no están de acuerdo con las dinámicas y prácticas de su organización, que ya se han mencionado, e incluso con el modelo de estructura o falta de la misma. Otras, sin embargo, expresan claramente que su implicación ha bajado, se limitan a aportar información y trasvasar la experiencia acumulada en los cargos asumidos durante el periodo anterior. Esta baja implicación está marcada por un proceso de desidentificación con la organización y por motivos semejantes a los que manifiestan a continuación las participantes que no continúan en estas iniciativas del cambio.

Independientemente de que las organizaciones perdieran las elecciones o suficiente representatividad en muchas de las ciudades y municipios, algunas continúan gobernando o incluso en la oposición. Las participantes que no continúan en estos procesos, a pesar de que su organización permanezca, han referido diferentes motivos. Por un lado, expresan una total desafección de sus organizaciones relacionada con el aumento de la precariedad o inestabilidad de su presencia en las mismas, puesto que una vez que se incorporaron a la institución se encontraron con escaso sostén por parte de la organización, tanto material como de reconocimiento.

En la institución las prácticas de trabajo también se implementaron de manera jerárquica sin que se hubiera acordado previamente, con una valoración del trabajo fundamentalmente individualizado que derivó en un estilo muy competitivo, con todo lo que conlleva (falta de canales formales de información, poca transparencia, etc). Estas prácticas individualistas aumentaron aún más el exceso de trabajo en tiempo e intensidad fuera y dentro de la institución, con poco equipo cualificado en muchos casos y sin reconocimiento del feminismo o desaparición del mismo en las prioridades, tanto presupuestarias en la política pública como en el interior de la propia organización.

Y finalmente, las participantes manifiestan un profundo rechazo a aquellas organizaciones que no han sido capaces de dar respuesta a las situaciones de violencia y acoso, ni a la gestión de la diversidad y sus conflictos. Es más, consideran que la mala o buena gestión de las relaciones internas y su diversidad propicia también la renovación o no de las candidaturas municipalistas en los gobiernos. En cierta medida, la imagen interna de desafección o fragmentación

ha contribuido a la no renovación en elecciones de muchas de estas iniciativas en el gobierno.

Reflexión y evaluación colectiva con perspectiva feminista

En este apartado se ha querido incorporar la importancia de la reflexión con perspectiva feminista que se planteó en algunos espacios y organizaciones: la evaluación periódica, y más al producirse el fin de un primer ciclo municipalista en 2019. En este sentido destaca la opinión de que sólo se generaron espacios de reflexión bajo demanda de los ejes y personas feministas de las organizaciones, allá donde se ha podido. Pero también destaca la ausencia de dicho análisis reflexivo y se fundamenta en la falta de perspectiva feminista como principio básico y transversal, tal y como se enuncia en los principios de las organizaciones del espacio político del cambio.

Y en consonancia con el análisis anterior, el discurso que ha venido considerando el feminismo una práctica necesaria de maquillaje y de cumplimiento de uno de los pilares fundamentales que distingue al espacio del cambio y el municipalismo. En concreto, se ha podido ver, estratégicamente, la necesidad de llevar a cabo “hacia fuera”, lo que no se ha hecho del todo bien “hacia dentro”. Es evidente que, al menos la igualdad, y en muchos casos el feminismo, genera éxito político y electoral, gracias al éxito de la lucha feminista en las calles durante estos años y al movimiento del 8M.

3.2.- El feminismo en la institución

El compromiso de incorporación de las activistas en la nueva política municipalista era el compromiso de su sello feminista. Provenían del movimiento feminista, y después de este periodo la mayoría han vuelto a participar en el movimiento de una manera o de otra.

A partir del momento en que las participantes entraron en la institución se producen contradicciones personales y distanciamiento con la actividad militante dentro del movimiento feminista. Aunque se mantengan los vínculos o, en algunos casos, la participación, en general, se hace desde una posición de no injerencia en el movimiento, excepto en algún caso en el que se apostó colaborar directamente con una línea específica del movimiento. Esto último ha generado muchos conflictos entre las participantes y el movimiento. Pero en algún caso, el movimiento feminista o parte del mismo se inhibió totalmente de entablar contacto de ningún tipo con la organización del cambio que gobernó en su ciudad, porque estaban vinculadas a otros partidos.

Los motivos de estas dificultades de relación con el movimiento feminista tienen que ver con diversas cuestiones. El posicionamiento individualista, potenciado por la organización o la institución hacia todas las participantes, confronta con la dinámica colectiva del movimiento. En este sentido, ellas expresan las difíciles relaciones entre movimiento feminista y las activistas en la institución, porque resultaba incomprensible para el movimiento el funcionamiento individualista de la organización, ya que no se comprometían de manera colectiva con el feminismo, y asimismo resultaba difícil para las activistas la implementación de medidas feministas en la organización. Por ejemplo, las estrategias de incorporar a activistas feministas en todos los grupos de trabajo o la paridad se consideraban privilegios personales de las activistas y no una estrategia colectiva para incorporar el feminismo o la paridad en cada comisión o grupo. Específicamente, una vez que algunas organizaciones del cambio llegaron a las instituciones no dieron respuesta a las demandas feministas o fue muy escasa, y esto ha resultado incomprensible, tanto para las participantes como lo fue para el movimiento.

Durante el gobierno hubo muchas dificultades para que se pusieran en marcha políticas institucionales recogidas incluso en el programa, como por ejemplo, la creación de una Concejalía específica en materia de equidad o feminismos en Madrid. Otro caso fue el de Terrassa en comú que llevó políticas feministas al pleno por la presión social pero no por iniciativa de la organización que, incluso, bloqueó llevar a pleno una medida tan estratégica como la propuesta de protocolo de duelo en caso de feminicidio. Y por estos motivos, algunas participantes en esta investigación expresan que les resulta difícil diferenciar a las organizaciones del cambio del funcionamiento interno de un partido.

A colación con lo anterior, en algunos casos se decidió construir un discurso feminista propio en torno a la organización y la institución y/o trabajar en la institución en solitario. Y en otros casos, se ha considerado adecuada la organización de grupos de apoyo e impulso crítico al trabajo en la institución, pero en conexión con el movimiento a través de ejes o grupos de debate para la construcción de discurso o argumentario estratégico en la política pública. Es el caso del eje de género de Barcelona, que asesora y construye discurso y argumentario feminista, y además, las activistas se relevan en los cargos de asesoría en el institución.

En el encuentro de octubre de 2020 las participantes plantearon algunas de estas dificultades y destacaron una serie de propuestas para facilitar una posible incorporación o continuidad del feminismo en las iniciativas municipalistas y en la institución. Las propuestas se han estructurado en tres bloques: los posibles **escenarios políticos** que permitirían una incorporación de feministas, y **las estrategias y las herramientas feministas** que es necesario implementar en las

organizaciones para que el feminismo sea sostenible en el tiempo y las activistas se mantengan en la organización y en la institución.

En primer lugar, los **escenarios o compromisos políticos** que se pensaron en el encuentro diferencian dos líneas estratégicas: alianzas municipalistas feministas y alianzas con el movimiento feminista. Las alianzas municipalistas feministas podrían articularse a través de los siguientes aspectos organizativos y de contenidos que se expusieron:

- Alianza y estrategia conjunta entre mujeres de diferentes organizaciones para no quedar atomizadas, incluso puede ser una alianza transversal como la creación de un grupo de mujeres parecida a “las preparás” de Cádiz, que son feministas de diversas agrupaciones municipalistas y Podemos. Otro ejemplo puede ser la red de apoyo e intercambio feminista que se desarrolló a nivel estatal entre municipios del cambio durante el periodo anterior.
- Estas redes podrían organizar espacios comunes de apoyo mutuo, tanto entre redes diversas a nivel estatal como a quienes están en las instituciones, con diferentes fines: creación de discurso y argumentario, análisis político y también actividades lúdico-políticas como las cañas o vermús feministas. Y a nivel estatal encuentros anuales para compartir una agenda política común e intercambiar experiencias no solo a nivel estatal, también europeo, y no sólo institucional, sino también con el movimiento feminista. Siempre pensando en colocar la estrategia de la conciliación en primer término y que tales alianzas sean sostenibles en nuestras vidas durante al menos un tiempo.
- Al mismo tiempo en estos espacios y sus actividades hay que intentar el máximo de diversidad posible y recopilar o sistematizar los trabajos de buenas prácticas en las experiencias políticas institucionales feministas.

Las propuestas que lanzaron en torno a las alianzas con el movimiento feminista son las siguientes:

- El vínculo con el movimiento feminista tiene que ser claro, como en las *Jornadas Feministas de Puerto Real*, es decir, manteniendo ese equilibrio difícil que supone la relación con el movimiento feminista estando dentro de la institución. Por un lado, hace falta presión popular y política del movimiento, y por otro, acompañamiento para pelear las políticas feministas dentro de la organización y en la institución. Una especie de palanca para marcar las exigencias de una agenda.



- Coordinación de esfuerzos con el movimiento feminista para marcar prioridades en la agenda institucional y abrir nuevos debates, que también fortalecería el papel de compañeras en las organizaciones políticas. Sin esta visibilización y sin esta participación en los debates públicos es muy difícil trasladar la necesidad y la urgencia de poner en el centro ciertas demandas políticas.

Las estrategias políticas de las redes feministas municipalistas que se plantearon fueron fundamentalmente los siguientes: el establecimiento de objetivos previos, estrategias de empoderamiento feminista y de cuidados, de formación y de procedimiento, de liderazgos corresponsables, estructuras de control dentro de la organización y espacios de conexión entre la militancia y ciudadanía feminista

Objetivos previos

- Tener claros los objetivos del curso político, sin muchas improvisaciones, que permita una organización del trabajo más saludable, una evaluación posterior, y mantener la tensión y el interés por las cuestiones puestas en marcha.

Estrategias de empoderamiento feminista

- Generar espacios feministas de apoyo, intercambio de experiencias, asesoramiento cualificado y valoración de las dinámicas internas de la organización
- Medidas de cuidados entendidos como grupos de apoyo para generar acciones de protección, autocuidado y acompañamiento cualificado (argumentario y estrategia comunicativa) a las personas que están en primera línea.
- Buscar estrategias o posicionamientos de cohesión ante la diversidad de posturas de los grupos feministas/de mujeres.
- Construir argumentarios para sacar las políticas feministas de las interpretaciones centradas en la individualidad: “esto lo quieres porque te va venir bien a ti”.
- Mantener las comisiones de bienvenida y acompañamiento a las nuevas militantes, así como, rendición de cuentas más abiertas para facilitar que otras personas se incorporen.

- Fomentar la promoción de aquellas personas que mantengan actitudes y estrategias feministas de respeto mutuo e incorporarlas a todos los espacios de la organización.
- Proliferación de actividades políticas con menos exigencia de presencialidad en sus diferentes aspectos para dar paso a otras tales como actos telemáticos, horarios compatibles con otras actividades de sostenimiento de la vida, etc.

Estrategias de liderazgos

- Para evitar el funcionamiento de los espacios informales, la corresponsabilidad de dos personas en una misma tarea es una vía. Si hay dos personas que sean responsables de un determinado ámbito, es más complicado que se tomen decisiones fuera de los cauces ordinarios.
- Fomentar la rotación en los liderazgos, como garantía de aprendizaje de la militancia y de mantenimiento de la frescura en la organización.

Espacios de conexión con la militancia y ciudadanía

- Crear espacios participativos y cauces de comunicación en los que verdaderamente las bases tengan algo de incidencia y se rindan cuentas con la ciudadanía. Ir más allá del relato y, sobre todo, de la reflexión interna sobre la organización.
- Crear espacios de conexión entre la institución y la organización para que las actuaciones de ambas tengan sentido y sus miembros se sientan representados. Facilitar espacios de debate político que no impliquen necesariamente una toma de decisión automática, que permitan exponer las cuestiones internas de la institución y reencontrarnos con las vecinas a través de dinámicas respetuosas.

Finalmente, en el encuentro se incidieron en las siguientes **herramientas** para establecer procedimientos estables en las dinámicas internas de la organización, formación permanente y estructuras de control que permitan la estabilidad del feminismo en las organizaciones.

Herramientas procedimentales y de formación

- Establecimiento de protocolo y seguimiento cualificado de normas y dinámicas procedimentales en la organización tales como la limitación de turnos de palabra, ajuste de tiempos de los temas, organización de técnicas de dinamización y facilitación feminista, etc. para garantizar que



los espacios de participación sean verdaderamente inclusivos y respetuosos.

- Formación en la organización sobre violencia de género: simbólica, verbal y el acoso
- La formación feminista y sobre masculinidades que se extienda al máximo de personas de la organización.
- Establecimiento de normas y dinámicas internas de conciliación con supervisión externa que nos permitan permanecer en esos espacios.
- El establecimiento de un protocolo de prevención y actuación ante las situaciones posibles de violencia y acoso .
- Herramientas normativas para implementar la paridad en los órganos de decisión, en las contrataciones de personal y también en comisiones.

Estructuras internas de control

- La creación de una comisión general que vigile y garantice que los acuerdos a los que se llegan se vayan cumpliendo. Acuerdos tipo, mesas paritarias, horarios compatibles con la vida, la toma de acuerdos en espacios informales, etc. Relacionar estas estructuras con los objetivos previos de la organización.
- Órgano de actuación y seguimiento del protocolo de violencias machistas, así como de resolución de conflictos -mediación- con perspectiva feminista

3.3.- El sello en las políticas públicas: nuestras políticas

El número de políticas feministas que se relacionaron en los formularios fue escasa, y el arco de diversidad de las mismas no era muy amplio por diferentes motivos, fundamentalmente porque bastantes participantes no respondieron a esta pregunta o lo hicieron sin mucho detalle por interpretar que no era necesario. Además, en el formulario se identificaron sobre todo políticas de igualdad y violencia de pareja y expareja, algunas de transversalidad y medidas dirigidas a la creación de centros de mujeres o LGTBI.

La gran mayoría de las políticas que se presentaban tampoco suponían mucho presupuesto o cambio estructural, porque en muchos casos eran políticas de sensibilización y pocas relacionadas con la transformación de la organización

económica y sus dinámicas de poder. Es más, en algunos casos se expresa claramente que en política feminista el presupuesto fue bastante inferior a lo dispuesto en otras áreas de gobierno del municipio.

Algunas de las participantes apuntan que las causas de esta situación de infravaloración de las políticas feministas han sido diversas: el bloqueo realizado desde la organización hacia dichas políticas en la institución para dar prioridad a otras sin perspectiva de género, incluso se bloqueaba en el interior de la misma organización cualquier estrategia, normativa u otro tipo de acción feminista.

Otra causa de bloqueo de las políticas feministas se vincula con los acuerdos establecidos con otros partidos progresistas para lograr el apoyo suficiente para gobernar o hacerlo en coalición. En varios de estos acuerdos específicamente se negoció no poner en marcha políticas importantes recogidas en el programa electoral o las que permitieron aprobar fueron escasas o no se ponían finalmente en marcha.

Las medidas relacionadas en los formularios no describían apenas políticas de transformación estructural hacia una economía feminista, como podría ser una mejora o municipalización de los servicios de cuidados (ayuda adomicilio y otros) u otras políticas para avanzar en la distribución social de los cuidados, la prevención y atención en salud comunitaria. Esto supondría destinar el grueso de los presupuestos a las áreas de salud, educación, derechos sociales y aumentar el presupuesto para los cuidados de personas más vulnerables, la organización de una economía social territorial de proximidad, así como que apuesten dichas políticas por incorporar la diversidad y necesidades que presentan los diferentes grupos sociales en estas materias. Cuestiones importantes si tenemos en cuenta la situación actual de la pandemia.

Por todos estos motivos, el grupo investigador decidió volver a analizar las políticas feministas con las participantes en el encuentro celebrado en octubre, para destacar aquellas que se consideraban vinculadas al sello de feminismo municipalista.

Las políticas feministas con sello municipalista

Los resultados de este análisis con las participantes del encuentro expresaban que las políticas más destacadas están relacionadas con la violencia sexual, por un lado, en colaboración con el movimiento feminista en las campañas de prevención y en puntos violetas en las fiestas populares, pero también a través de pactos locales. En la misma línea, se valoró también el diseño de protocolos de prevención de agresiones en los espacios de ocio nocturno, e incluso medidas para

cambiar el modelo de seguridad policial con el objeto de atender la violencia sexual y la prevención de las agresiones lgtbifóbicas.

En segundo lugar, se valoraban políticas relacionadas con la transversalidad en materia presupuestaria y fiscal: análisis de impacto de ingresos y gastos, oficinas de transversalidad, incorporación de la perspectiva de género en los presupuestos, reglamentos, cláusulas, formación, estudios de fiscalidad, etc.

A continuación, también afirmaban como medidas municipalistas aquellas relacionadas con los cuidados: “Barcelona cuida”, “Madrid ciudad de los cuidados”, centros de cuidadoras y empleadas de hogar, la municipalización de la red pública de cuidados y alguna medida más centrada en el apoyo a la economía social, de proximidad o las escuelas infantiles que están entre los cuidados y la educación.

Posteriormente, las políticas relacionadas con la feminización de la pobreza: planes de empleo para mujeres, lucha contra la pobreza infantil, freno de medidas de endurecimiento del salario de inserción social.

Y finalmente, los reglamentos o planes para incluir la igualdad o la equidad en los ayuntamientos o dirigidos a la ciudad a través de planes, observatorios u ordenanzas, así como medidas de visibilización de las mujeres y políticas dirigidas a los grupos LGTBI como centros, leyes trans o creación de la unidad de policía municipal de diversidad.

Una relación y priorización que invirtió en gran medida la relación inicial de políticas que se hizo en el formulario, que nos lleva a concluir que se ha creado en cierta medida una política feminista con sello municipalista

4.- Conclusiones

- Existe un **discurso, articulado y reflexionado, extremadamente crítico** con las prácticas internas de las organizaciones. Se puede concluir que las prácticas más negativamente destacadas tienen que ver con la falta de horizontalidad y de toma de decisiones, así como el nivel de exigencia militante incompatible con la vida.
- La exigencia y la **falta de prioridades** en lo que se refiere al **sostenimiento de la vida** de las personas contradicen la posibilidad

de poder configurar espacios de toma de decisiones inclusivos, ya que generan una cesión de privilegios por parte de los grupos hegemónicos de poder político.

- La **configuración de espacios formales e inclusivos de toma de decisiones** es condición imprescindible para cualquier espacio u organización feminista.
- Las organizaciones del cambio han realizado un trabajo en las instituciones con prácticas feministas, derivando en **políticas públicas reales** mientras que a nivel interno las dinámicas son reprobables desde una óptica feminista.
- La escasez “a la interna” frente a lo que sí se ha sido capaz de trasladar a la institución en lo que se refiere a prácticas feministas, tanto en la gestión como en la proyección de políticas públicas. Esto se debe a una **desvalorización de lo privado respecto a lo público** y de lo feminizado frente a lo masculinizado.
- La **minusvaloración del trabajo y las herramientas feministas** y de las personas que las priorizan, así como la falta de realización de la reflexión y el balance desde el punto de vista feminista ha provocado la frustración y descrédito en los procesos y organizaciones del cambio.
- La **reflexión o balance feminista** se realizan como reacción y bajo demanda de quien lo exige, no está normalizado como una necesidad. Esta reflexión feminista no está construida de forma transversal en la mayoría de los procesos.
- Son las organizaciones con estructuras más rígidas, los partidos políticos de ámbito estatal y autonómico, menos tendientes a **visibilizar las críticas sobre el feminismo** en la organización que las organizaciones municipalistas, en muchos casos instrumentales y con militancia más autónoma.
- Las **prácticas de trabajo que dificultan la continuidad en la organización** de las participantes son aquellas que definen como muy jerárquicas, individualistas y competitivas, liderazgos unipersonales y sin supervisión de la estructura.



- Hay un **vínculo entre la buena gestión de las relaciones internas** de la organización y su **diversidad** con la propia continuidad de la organización en el gobierno local, incluso en el nivel autonómico.
- Otras de las **prácticas que desgastan** son las dinámicas colectivas de trabajo excesivo en tiempo e intensidad, precarias por la carencia o inseguridad de condiciones materiales para realizar el trabajo y sin reconocimiento por parte de la organización.
- La **carencia de estructuras y herramientas feministas colectivas** para dar respuesta a las situaciones de violencia y acoso es el tema importante de rechazo a la organización.
- Otros motivos tienen que ver con la **infravaloración de la política pública feminista** en las instituciones y la **falta de reconocimiento individual y colectivo del trabajo feminista** en la propia organización.
- El **feminismo**, asumido por la organización, era el **sello de la nueva política** y es el motivo y compromiso de incorporación de la mayoría de las participantes en la nueva política municipalista.
- Las participantes optan por una **relación desde la distancia con el movimiento feminista para no generar injerencias**, algunas pudieron crear y mantuvieron grupos feministas de asesoramiento y apoyo en sus organizaciones y en la institución.
- Los **principios feministas vertebran la vida política** de las participantes y la mayoría ha vuelto a incorporarse al activismo en el movimiento a la salida del gobierno o la organización, aunque sea de otra manera.
- Las participantes consideran que para volver o sostenerse en las organizaciones del cambio son precisas **alianzas municipalistas feministas** en el territorio y fuera, así como alianzas con el **movimiento feminista**.
- Son necesarios **objetivos previos claros** para poder evaluar, con posterioridad, una serie de estrategias de empoderamiento feminista en la organización, de liderazgos diversos y rotativos,

espacio de conexión con la militancia y la ciudadanía.

- Las **herramientas** precisas para sostener el feminismo en las organizaciones son diversas: procedimentales para las asambleas o reuniones y de formación feminista, estructuras internas de seguimiento y control de los códigos éticos, acuerdos feministas y órganos con protocolos explícitos para atender los casos de acoso.
- Las causas de que no se realizaran otras políticas más innovadoras y transformadoras u orientadas hacia un modelo de economía feminista es, en cierta medida, porque han estado **bloqueadas por la propia organización** o por exigencias de **negociación con otros partidos** para gobernar.
- Las **políticas feministas con sello municipalista** que se identifican por las participantes son en este orden:
 - Políticas dirigidas a la **prevención y atención de la violencia sexual** en colaboración con el movimiento feminista o mediante pactos locales y protocolos de atención en el ocio nocturno y los modelos de seguridad policial.
 - Políticas relacionadas con los **cuidados, la economía social** o de proximidad.
 - Políticas relacionadas con la **feminización de la pobreza** y el empleo de las mujeres.
 - **Planes u ordenanzas de igualdad** de género dirigidas hacia el ayuntamiento o la ciudad, la creación de casas y centros y las medidas dirigidas a los colectivos LGTBI.
- Existe un **deseo de conformar un espacio común en forma de red**, estructurado y con objetivos comunes, con agenda propia y vinculado tanto al apoyo mutuo como a la incidencia política en las instituciones y la generación de discurso propio.

5.- Continuidad del proceso: hacia la construcción y consolidación de una red feminista municipalista

Este proceso de investigación acción nace por necesidades surgidas tras la reflexión entre feministas municipalistas que se pueden resumir en tres:

- **Devolver al feminismo una reflexión desde la experiencia de feministas, a las que diferentes procesos del espacio del cambio situó en las instituciones.** Estas compañeras son aquellas que estuvieron allí porque el feminismo las puso ahí, no a todas las mujeres las puso ahí el feminismo, pero sí a muchas. Y desde esa experiencia se hacía necesaria una devolución en forma de reflexión constructiva y con la mirada puesta en la continuidad y el futuro de una herramienta, como es el municipalismo, para implementar políticas feministas que mejoren la vida de las personas.
- **Lanzar un mensaje a las organizaciones del espacio del cambio** sobre lo que se considera una de las causas de que muchas de ellas fueran derrotadas electoralmente en 2019. Evidentemente la derrota tiene múltiples causas, pero desde la red feminista que se conformó durante el período, se consideró que algunas de ellas podrían ser las que se tienen que ver con las reflexiones y análisis recogidos en este proceso.
- **Promover la continuidad de un espacio feminista vinculado al espacio del cambio y al municipalismo como herramienta.** Las feministas que participaron y participan de estos procesos han venido conformando un espacio activista feminista que, existiendo previamente, con mayor o menor formalidad, ha funcionado como red de apoyo mutuo, de intercambio y de creación. Este espacio

feminista debe ser reconocido como parte del movimiento feminista que se encuentra en una fase de reconstrucción, vinculado a rupturas y debates internos en los que hay mucho que decir y qué hacer y nuevas perspectivas que aplicar. Este espacio puede aportar, como ya hace, y contando con una red que se está tejiendo.

La reflexión colectiva generaba un marco de diagnóstico sobre el escenario, en el que se encuentra actualmente el espacio compartido durante el período 2015-2019 y en qué situación quedan las políticas públicas feministas que se implantaron, o cómo quedarán en aquellos lugares en los que se sigue, pero que dependen de la voluntad de feministas que asumen a día de hoy cargos institucionales. Además se destaca la pérdida de feministas en los procesos, por todo el desgaste que ha supuesto y lo que se ha venido exponiendo a lo largo de este estudio.

Una de las tensiones más fuertes que han salido a la luz con este proceso es la que surge entre la dureza con la que se han juzgado las prácticas internas de las organizaciones y un mayor grado de benevolencia hacia las dinámicas propias de las instituciones, no sólo a las trasladadas por el espacio del cambio, allí donde llegó, sino de lo hostiles que son en sí mismas y en su funcionamiento.

En todos los discursos se percibe que esto es así; actuar en la institución y desde la institución, también supone participar de ritmos, dinámicas, tiempos y estructuras que no son compatibles con la práctica feminista ni con el sostenimiento de la vida. Cuestiones todas ellas mencionadas entre las prácticas dañinas de las organizaciones.

La cuestión es que ha sido insuficiente esta parte del proceso para profundizar más en esta idea, que abre nuevos campos de reflexión en los pasos que se den a continuación. Es importante hacer una **reflexión colectiva sobre la validez de la idea de que la vía institucional sigue siendo válida para trasladar lo que los feminismos demandan desde su interseccionalidad**. Reflexionar sobre cómo se puede seguir optando a manejar herramientas tan sumamente patriarcales como las instituciones, con inercias difícilmente adaptables a la sostenibilidad de la vida, que al fin y al cabo es el máximo objetivo a perseguir.

Habría que valorar también cuales son los **mínimos que se deben exigir para afrontar participar de espacios** en los que se han detectado todas



estas incapacidades. Si son diferentes los niveles de exigencia hacia las instituciones que hacia las propias organizaciones y por qué, pero, sobre todo para qué y actuar en consecuencia.

Este proceso, por lo tanto, abre un **camino de construcción colectiva sobre el feminismo y la vía institucional** que sigue generando información y experiencias para el debate y el análisis necesarios para avanzar desde una base sólida y en compañía.

Por todo esto y tras recibir, a través del formulario, una respuesta prácticamente unánime a la necesidad de continuar trabajando en red, se propuso durante el encuentro virtual reflexionar sobre cómo llevar a cabo el relanzamiento de la misma.

El trabajo se realizó sobre **3 ejes: objetivos, composición y propuestas de actividad y pasos para ponerla en marcha.**

5.1.- Objetivos de la Red Feminista Municipalista

Los objetivos se enmarcan en tres líneas claras:

1.- Crear una **red de apoyo mutuo** entre las componentes y sobre todo hacia las que están en las instituciones. Generando dinámicas que eviten que se expulse a las mujeres y a las feministas o que se autoexcluyan debido a las prácticas de las organizaciones, pero también de las instituciones que se consideran verdaderamente excluyentes para las feministas y los feminismos.

2.- Creación de **espacios de reflexión, análisis y formación** en dos líneas: la creación de un **Think Tank** desde el que reflexionar y generar contenidos, pensamiento y discurso transversal. Y en segundo lugar, la necesidad de **(in)formar en materias jurídico-administrativas y económicas**, que fueron detectadas como carencias relevantes, tanto para las actuación desde lo público como para que desde fuera o las propias bases entendieran los procedimientos y motivos de cómo se hacían las cosas o por qué no se podían realizar de determinadas maneras.

3.- Potenciar la **incidencia política** buscando la interlocución con las instituciones en las que hay representación del espacio político. Completar con el trabajo realizado para alcanzar los objetivos anteriores. Se percibe

una desconexión con las y los representantes institucionales debido a las dinámicas propias de las instituciones que es necesario romper. Si se parte del principio básico del espacio del cambio y de los procesos municipalistas que quienes están en las instituciones mandan obedeciendo y están ahí por el trabajo colectivo, ese vínculo debe mantenerse y debe ser exigido y ejercido con el apoyo y refuerzo de la red.

5.2.- Composición de la Red Feminista Municipalista

La composición de la red debe estar **supeditada a los objetivos** que se definan y no al revés, sin una definición clara de objetivos se corre el riesgo de cooptar espacios que deben ser cubiertos con otras militancias feministas. La red feminista municipalista no debe ser el espacio único de militancia feminista de las componentes, sino un espacio con agenda compartida y que a su vez genere sinergias con otros espacios sin necesidad de cooptación, además de ser capaces de construir una red de nodos en los que unos no se impongan a otros.

Aunque se habla de abarcar la máxima diversidad territorial, atendiendo a las diversidades, la composición de los nodos no debe ser territorial, ya que eso confrontaría con la organización de los movimientos feministas, la óptica de la red feminista municipalista debe ser estatal/internacional y con trabajo en nodos sectoriales más que territoriales.

El criterio básico, una vez definidos los objetivos, se dirige a priorizar una **agenda feminista compartida**, priorizar el feminismo en la participación en la red evitando confrontaciones de intereses con objetivos partidistas, electoralistas que puedan desplazar los objetivos comunes y prácticas feministas supeditándolos a otros.

El debate recurrente de la apertura en la creación de redes genera cierta contradicción entre no querer limitar la participación, pero al mismo tiempo priorizar esa agenda compartida y a esto debe sumarse la oportunidad de que exista relevo, no sólo generacional en el espacio feminista del cambio y de los procesos municipalistas.



5.3.- Propuestas y actividades para caminar en red

5.3.1.- Pasos inmediatos de lanzamiento

Se aprecia mucho interés en la continuidad de la red, realizando un lanzamiento público en forma de **manifiesto**. Esto requeriría una estructura básica para avanzar en la elaboración de documentos con propuestas.

Además, se pretende establecer una frecuencia de encuentros predefinida pero espaciada en el tiempo. Facilitar espacios telemáticos (ahora es inevitable, pero a medio plazo es necesario valorar las limitaciones y beneficios de la presencialidad y de la virtualidad)

Se considera relevante que la red se dote de **recursos económicos propios**.

5.3.2.- Continuar caminando en red: actividades

Una vez establecidas las cuestiones más logísticas se establecen 4 tipos de actividades/funciones a las que debe dar respuesta la red:

- **Formación en materias que la experiencia ha señalado como puntos clave:**
 - Formación en elaboración de discurso y ocupación del espacio público, así como el abordaje de las consecuencias de la exposición pública.
 - Formación jurídico-administrativa y de gestión económico-presupuestaria.
 - Formación en comunicación política.
 - Formación en diversidades sexuales e identidades de género, coeducación, economía feminista, economía social, presupuestos feministas, cultura (Bibliografía), salud, etc.
- **Intercambio de experiencias políticas:** buenas prácticas, dificultades en la gestión, modelos de trabajo en otras áreas con perspectiva feminista etc.

- **Conexión con el movimiento feminista:** analizar las relaciones que se han mantenido con los movimientos feministas, como se encuentran en la actualidad esas relaciones, como está el propio movimiento feminista, cómo influye y lo que la red puede aportar



2020

